



AYUNTAMIENTO  
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA

### ANEXO III. CUENTA JUSTIFICATIVA

#### PROGRAMA DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO A LOS AUTÓNOMOS PYMES QUE TENGAN SU DOMICILIO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICIOSA, AFECTADOS POR LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA DEL COVID-19.

#### 1.- BENEFICIARIO:

Nombre o Razón social:			
NIF/CIF	Domicilio (notif.)		
Localidad	Provincia	C. P.	Telf.:
Email:			

#### 2.- MEMORIA:

(describir brevemente la actividad que ha sido objeto de esta subvención con los resultados obtenidos)

#### 3.- RELACIÓN CLASIFICADA DE LOS GASTOS OBJETO DE LA SUBVENCIÓN

CIF	NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº de Factura	CONCEPTO	Fecha Emisión	Fecha Pago Fra.	Importe

#### 4.- RELACIÓN CLASIFICADA DE INGRESOS OBJETO DE ESTA SUBVENCIÓN

Identificación de la procedencia de la subvención	Importe
AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	

Plaza de Andalucía, 1  
14300 Villaviciosa de Córdoba  
Tfno: 957-36-00-21  
www.villaviciosadecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

**FA16 42B3 C732 B5E5 AA5D**



FA1642B3C732B5E5AA5D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL, D. BERMUDEZ MARTIN JOSE JUAN el 10/12/2020

Firmado por ALCALDESA-PRESIDENTA, Dª. GONZALEZ NEVADO GEMA ELENA el 10/12/2020

Num. Resolución:

**2020/0000921**

Insertado el:

**10-12-2020**



**AYUNTAMIENTO  
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA**

OTRAS ENTIDADES	
APORTACIÓN PROPIA	
<b>TOTAL</b>	

El/la abajo firmante declara bajo su responsabilidad:

- ✓ Que ha cumplido el objeto que fundamentó la concesión de subvención.
- ✓ Que el importe de las subvenciones concedidas de las distintas instituciones (en su caso), no ha superado el importe total de los gastos devengados habiendo sido destinadas todas las aportaciones al cumplimiento objeto de la subvención.
- ✓ Que los datos incluidos en este documento son ciertos y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social.
- ✓ En todo caso, manifiesta su disposición a aportar la documentación que el órgano concedente considere necesaria para la justificación de la subvención otorgada.

En Villaviciosa de Córdoba a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

El/la interesado,El/la representante

SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA”

**SEGUNDO.-** Publicar estas bases en el Tablón de Edictos del la Corporación.

**TERCERO.-** Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente Resolución en la próxima sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Villaviciosa de Córdoba; de lo que yo como Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA  
D<sup>a</sup>. Gema Elena González Nevado  
(Firmado Digitalmente)

ANTE MI, EL SECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL  
D. José Juan Bermúdez Martín  
(Firmado Digitalmente)

Plaza de Andalucía, 1  
14300 Villaviciosa de Córdoba  
Tfno: 957-36-00-21  
www.villaviciosadecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

**FA16 42B3 C732 B5E5 AA5D**



FA1642B3C732B5E5AA5D

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.villaviciosadecordoba.es>.

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR ACCTAL, D. BERMUDEZ MARTIN JOSE JUAN el 10/12/2020

Firmado por ALCALDESA-PRESIDENTA, D<sup>a</sup>. GONZALEZ NEVADO GEMA ELENA el 10/12/2020

Num. Resolución:  
**2020/0000921**

Insertado el:  
**10-12-2020**